PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería 21 de agosto de 2023.

Señor:
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4494110
Cargo del supervisor PROFESIONAL 2
Dependencia COMPETENCIA LABORALES
Ciudad MONTERIA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de agosto del año 2023.

Referencia: No CO1.PCCNTR.4494110 del año 2023.

Cesar Sanchez Perdomo, identificado con la cédula de ciudadanía No.93367550 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en el CCIT, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: once (11) pagos iguales por los meses de FEBRERO a DICIEMBRE de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIEZ MIL PESOS M/CTE ($4.010.000) cada uno. Valor total del contrato CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DIEZ MIL PESOS M/CTE (44.110.000).

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2023.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CORDOBA EN EL AREA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de	Se revisa documentación y se formaliza el grupo EMI Huila, para iniciar con las normas 260401039 y 260401048.	Pantallazo evidencias

	Competencias Laborales del SENA.		
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.	Se realiza la sensibilización e inducción a las normas 260401039 y 260401048 al grupo EMI Huila.	Pantallazo listado
3	Colaborar en la construcción de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, conforme con la metodología establecida por el proceso Gestión de Evaluación y con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.	Se recolectan las evidencias de desempeño y producto al grupo EMI Huila. Se entregan 37 kit de conocimiento para revisión.	Pantallazo.
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso Gestión de Evaluación y Competencias de Competencias Laborales del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato.	Se toman las evidencias de conocimiento del grupo EMI Huila en las dos normas.	Pantallazo evidencias
5	Apoyar en calidad de experto técnico para revisar y estandarizar instrumentos de evaluación, así como participar en comités técnicos de construcción de instrumentos y consultas públicas de referentes de certificación, cuando se requiera en el SENA.	Se envían los resultados de las notas al grupo EMI Huila.	Pantallazo reunión
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al	Se pide la oportunidad proyecto EMI Huila, se revisa y se ejecuta.	Pantallazo evidencia

	desarrollo de la evaluación de competencias laborales.		
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	Se inicia la recolección de documentación del grupo UNP Cauca. Se informa.	Pantallazo listado
8	Colaborar en la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el Sistema de Información DSNFT.	Se inicia con la elaboración del kit de instrumentos en conocimiento de la norma 260401049.	Pantallazo
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	Se entregan los ítems construidos a la fecha de conocimiento, para revisión del gestor de instrumentos en la norma 260401049.	Pantallazo
10	Colaborar en el reporte al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales	Se corrigen los 37 ITEMS de conocimiento después de la revisión del gestor de instrumentos.	Pantallazo
11	Apoyar en el registro en el sistema de información DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo.	Se inicia con el proceso de inscripción del grupo UNP Cauca, pendiente las normas a evaluar ya que el grupo todavía no las ha escogido, pero desean certificarse en normas de seguridad.	Pantallazo listado.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se alista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	X	X	X	X
2.	X	X	X	X

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 4512337671 de la planilla Coomeva del mes de julio de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019– "Decreto *Ley Anti trámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro NO X he suscrito otro u otros contratos con entidades(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,



Cesar Sanchez Perdomo
Contratista
C.C. No. 93.367.550.

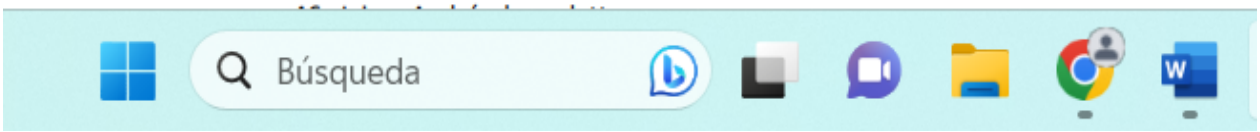
Recibí a satisfacción:

Firma
JAVIER EMIRO RAMOS BELLO
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4494110 de 2023
Cargo PROFESIONAL 2

NORMA 1039	
NOTA	NOMBRES Y APELLIDOS
38	raul esteban castellon alearo
38	Jose Ignacio Bonilla Mendez
71	John Carlos Arevalo Bustos
38	Francisco Jose Giraldo Velora
43	Robinson Antonio López Pérez
38	Edixson diaz arbunduaga
64	William roncancio roncancio
79	JAIR WILFREDO OLIVA GUTIERREZ
43	Orlando Correa Aya
43	Alvar dario Diaz argel
43	juan pablo huertas contreras
38	henry yovanni toro morales
38	Carlos ermilde mondragón Martinez
38	yesid palacios patiño
50	Jairo Aldemar Manrique Castaño
38	Josué Yesid Farfán Ortiz
50	Nelson Giovanny Guiza Almeida
50	Edgar andres muñoz Guevara
43	Cristian Eduardo Bolaños Muñoz
50	Vidal Antonio Muñoz Rey
57	Diego armando Murillo Ortiz
64	Gildardo Isidro Velásquez
57	Holman Leandro Diaz Ordoñez
71	JOSE ARTURO PAVAS OJEÑONES
57	JAIME ANDRES BENEDETTY
38	Josué Isaias Olaya Olaya
50	GEOVANNY TRIANA RAMIREZ
43	Jose Eudoro Sandoval Duarte
57	Rodrigo Forero Angulo
57	JOSE ANDRES MARTINEZ CRISTIANO
57	José Alejandro Gutiérrez Gutiérrez
57	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ MOTTA
57	OSCAR EFRAIN ARIAS ROZO
43	Tomás Casalani Hernández
50	WILLIAM JAMID CUELLAR CHACON
43	JHON ALEXANDER SEPULVEDA BONILLA
43	Efrain Mosquera ledezma
43	Rodolfo Vargas López
64	Roberto Manosalva Manosalva

64	José de Jesús Martínez
71	Derly Isadora Alfonso Vargas
71	JOSE GERARDO AREVALO AGUIRRE
57	KELLY TATIANA RODRIGUEZ CASAMACHIN
57	Freydan carrilo Rivera guetio
64	NORBEY FLOREZ JARAMILLO
64	Holmes Fernando Plaza Mora
38	Yair Enciso Algecira
43	ROBINSON AYALA PARDO
64	Omar Castro Muñoz
50	Rafael Giovanny Rodriguez Cruz
57	Edwing Daniel Saavedra Maldonado

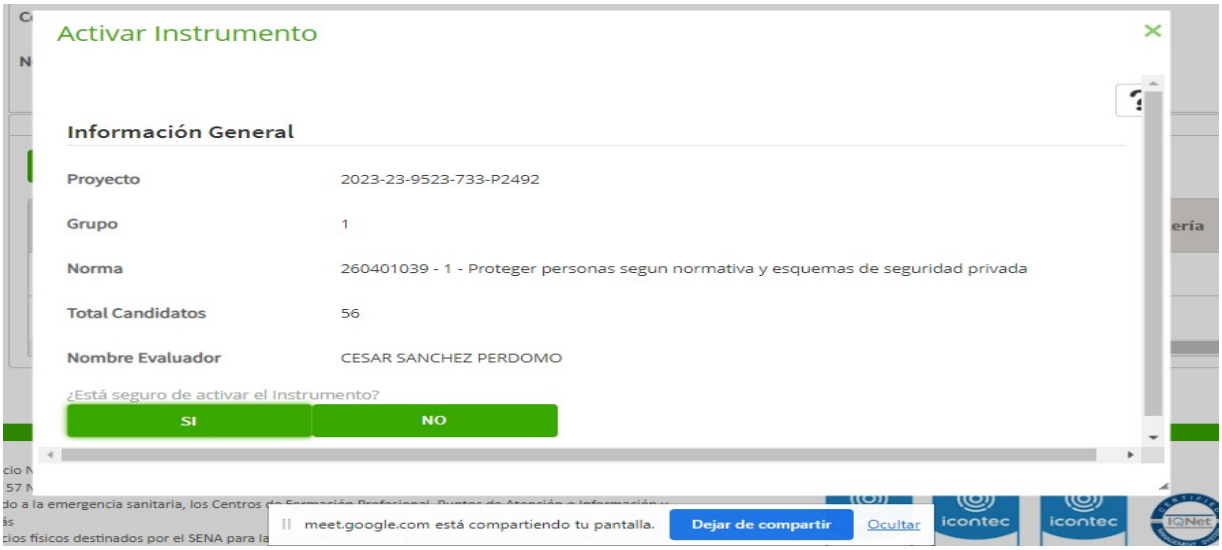
NORMA 1048	
NOTA	NOMBRES Y APELLIDOS
38	raul esteban castellon aleans
58	Jose Ignacio Bonilla Mendez
38	William roncancio roncancio
54	Henry Yovani Toro Morales
58	Jairo Aldemar Manrique Castaño
42	Francisco Jose Giraldo Veloza
50	Aisar dario Diaz argel
54	John Carlos Arevalo Bustos
54	José Yesid farfán Ortiz
35	yezid palacios patiño
42	juan pablo huertas contreras
50	Edisson díaz artunduaga
31	Robinson Antonio López Pérez
50	Carlos ermilde mondragón Martínez
27	Orlando Correa Aya
69	JAIR WILFREDO OLIVA GUTIERREZ
46	EDGAR ANDRES MUÑOZ GUEVARA
27	Cristian Eduardo Bolaños Muñoz
42	Nelson Giovanny Guiza Almeida
42	WILLIAM JAMID CUELLAR CHACON
58	Gildardo ladino Velásquez
58	JOSE ARTURO PAVAS QUIÑONES
58	Holman Leandro Díaz Ordoñez
58	Vidal Antonio Muñoz Rey
58	Diego armando Murillo Ortiz
46	Rodrigo Forero Angulo
54	Jose Eudoro Sandoval Duarte
46	Rodolfo Vargas López
50	GEOVANNY TRIANA RAMIREZ
54	OSCAR EFRAIN ARIAS ROZO
50	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ MOTTA
54	JOSE ANDRES MARTINEZ CRISTIANO
50	José Alejandro Gutiérrez Gutiérrez

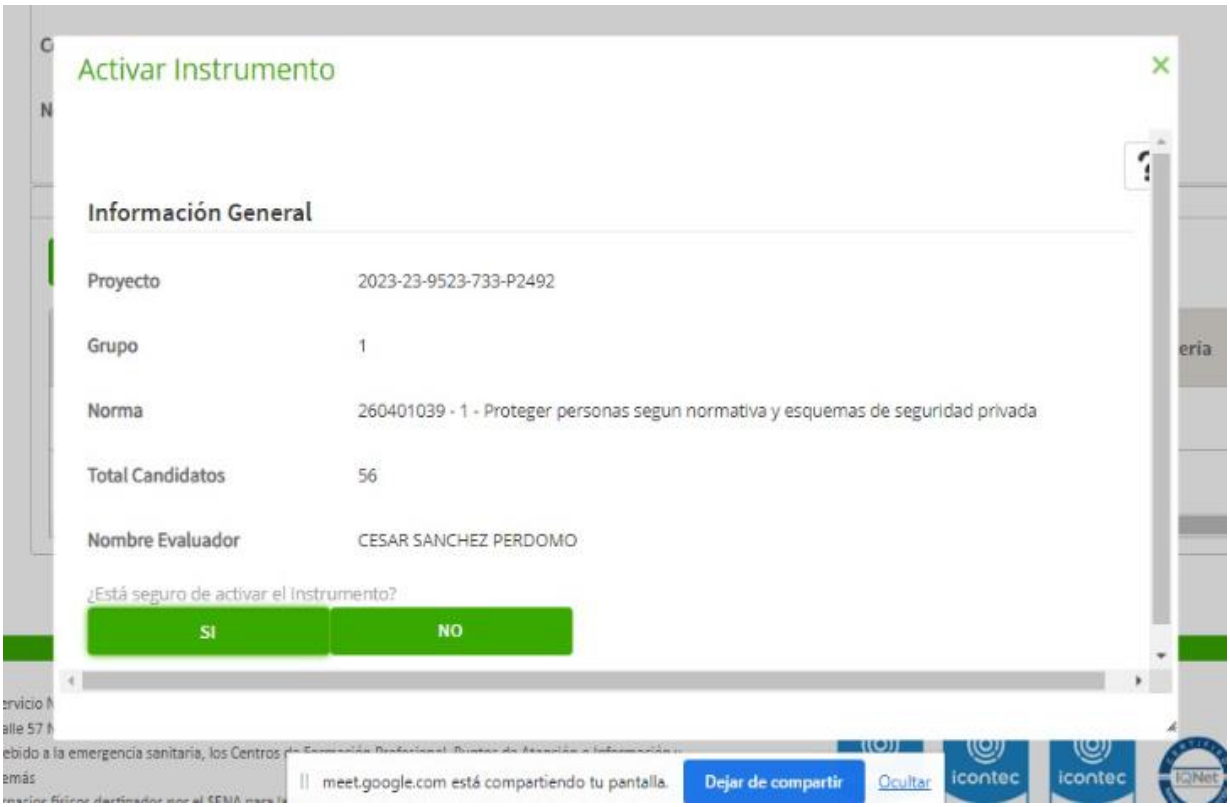


CANDIDATOS EMI HUILA

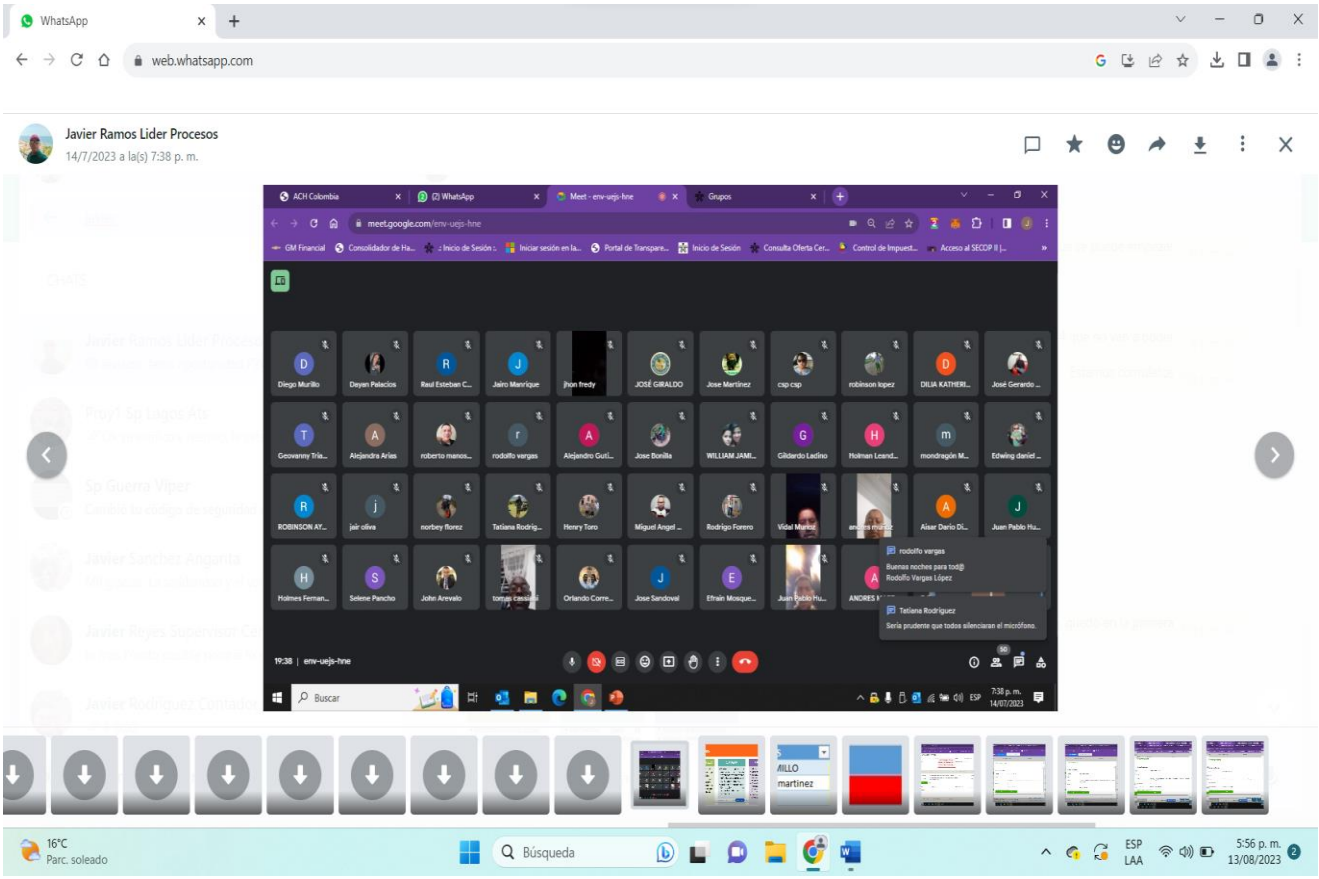
N	APELLIDOS Y NOMBRES	DOCUMENTOS INCOMPLETOS
1	ALFONSO VARGAS DERLY ISADORA	
2	AREVALO AGUIRRE JOSE GERARDO	
3	AREVALO BUSTOS JHON CARLOS	
4	AREVALO QUINTERO JOSE ALFONSO	
5	ARIAS ROZO OSCAR EFRAIN	
6	AYALA PARDO ROBINSON	
7	BENEDETTY JAIME ANDRES	
8	BOLAÑOS MUÑOZ CRISTIAN	
9	BONILLA MENDEZ JOSE	
10	CABANA FERNANDEZ DILIA	FALTA FECHA EXPEDICION DOCUMENTO
11	CASSIANI HERNANDEZ TOMAS	
12	CASTELLON ALEAN RAUL	
13	CASTRO MUÑOZ OMAR	
14	CORREA AYA ORLANDO	
15	CUELLARONACON WILLIAM JAMID	
16	DIAZ ARGEL AISAR DARIO	
17	DIAZ ARTUNDUAGA EDISSON	
18	DIAZ ARTUNDUAGA MIGUEL ANGEL	
19	DIAZ ORDOÑEZ HOLMAN	
20	ENCISO ALGECIRA YAIR	
21	FARFAN ORTIZ JOSE YESID	
22	FORERO ANGULO RODRIGO	
23	GIRALDO VELOZA FRANCISCO JOSE	
24	Guiza Almeida Nelson Giovanny	
25	GUTIERRES FUTIERES JOSE ALEJANDRO	
26	HUERTAS CONTRERAS JUAN PABLO	
27	LADINO VELASQUEZ GILDARDO	
28	LOPEZ PEREZ ROBINSON	
29	MANOSALVA MANOSALVA ROBERTO	
30	MANRIQUE CASTAÑO JAIRO	
31	MARTINEZ CRISTIANO JOSE	
32	MARTINEZ JOSE DE JESUS	
33	MONDRAGON MARTINEZ CARLOS	
34	MOSQUERA LEDEZMA EFRAIN	FALTA FECHA EXPEDICION DOCUMENTO
35	MUÑOZ GUEVARA EDGAR ANDRES	FALTA FECHA EXPEDICION DOCUMENTO
36	MUÑOZ REY VIDAL	
37	MURILLO ORTIZ DIEGO ARMANDO	
38	OLAYA OLAYA JOSE	
39	OLIVA GUTIERREZ JAIR	
40	PALACIOS PATIÑO YEZID	
41	PAVAS QUIÑONES JOSE	
42	PLAZA HOLMES	
43	PRADO GUEVARA CESAR	
44	PUENTES CAICEDO JOSE EDGAR	
45	RAMIEZ SANCHEZ CRISTIAN	
46	RAMOS PERDOMO JOHN FREDY	
47	RIVERA GUETIO FREYDAN	
48	RODRIGUEZ CASAMACHIN KELLY	
49	RODRIGUEZ CRUZ RAFAEL GIOVANNY	
50	RODRIGUEZ MOTTA EDGAR	
51	RONCANCIO RONCANCIO WILLIAM	FALTA FECHA
52	SAAVEDRA MALDONADO EDWING DANIEL	
53	SANDOVAL DUARTE JOSE	
54	SEPULVEDA BONILLA JHON ALEXANDER	
55	TORO MORALES HENRY	

OPORTUNIDAD EMI HUILA





SENSIBILIZACION E INDUCCION EMI HUILA.



INSTRUMENTOS CONSTRUIDOS DEL SEGUNDO KIT

